



Nota Conceptual y Agenda

Desarrollo Social

III Edición del Taller Virtual: "Estrategias educativas para la integración de mujeres y niñas migrantes"
15 de julio de 2026
SP-SELA/III-ETV-EEIMNM /DT No. 1-26

Copyright © SELA, julio de 2026. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

NOTA CONCEPTUAL
III Edición: Taller virtual
“Estrategias educativas para la integración de mujeres y niñas migrantes”

1. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en el marco de su Programa de Trabajo 2026–2029, específicamente en el Eje de Desarrollo Social y del *Programa III: Promoción de una visión integral de la movilidad humana*, contempla la realización de la III Edición del Taller Virtual: “Estrategias educativas para la integración de mujeres y niñas migrantes”, prevista para el 15 de julio de 2026. Esta actividad se desarrollará en alianza con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ONU Mujeres, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La educación constituye un pilar fundamental para la integración social y económica de las personas en situación de movilidad. En este contexto, la comunidad internacional ha otorgado una atención creciente a la relación entre educación, migración y tecnología como elementos clave para responder a la crisis educativa global, garantizando tanto el acceso al aprendizaje como la protección de las poblaciones más vulnerables. No obstante, las dinámicas migratorias generan desafíos particulares para las mujeres y las niñas, quienes enfrentan múltiples barreras que afectan la continuidad de sus trayectorias educativas y limitan su acceso efectivo a oportunidades de formación y desarrollo. Esta realidad exige respuestas coordinadas y sostenibles que contribuyan a garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

De acuerdo con la **Estrategia Regional de la UNESCO sobre Movilidad Humana**¹, la integración exitosa de las personas en situación de movilidad hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad dependerá de las respuestas adecuadas de los sistemas educativos, junto con el fortalecimiento de las comunidades resilientes. En este sentido, los contextos de múltiples crisis y los diferentes eventos migratorios en la región han requerido que los sistemas educativos desplieguen respuestas adecuadas y pertinentes para asegurar el acceso, la permanencia y el egreso de personas en movilidad, así como de las sociedades de acogida, fortaleciendo de esta manera la resiliencia de las comunidades educativas². En este sentido, las instituciones educativas desempeñan un papel esencial como espacios seguros de protección y desarrollo, especialmente para las mujeres y niñas migrantes, quienes encuentran en ellas una vía para el ejercicio de sus derechos y la construcción de proyectos de vida.

Por su parte, el **Plan Estratégico de la OIM 2024–2028**³ reconoce la educación como un entorno de protección crítico frente a los riesgos de explotación a los que se exponen las mujeres y niñas migrantes, y resalta la conexión necesaria entre la gestión migratoria y la acogida en albergues, con rutas de escolarización inmediata para evitar la desertión. En sintonía con este planteamiento, el **Plan de Acción de Género (2022–2025)** y la iniciativa **POWER4Girls**⁴ de UNICEF **priorizan** el liderazgo de las niñas adolescentes y la autonomía desde el aula, y fomentan la inclusión en y a través de la educación. Este informe destaca la necesidad de un liderazgo educativo inclusivo y

¹ <https://www.unesco.org/es/articles/estrategia-regional-de-la-unesco-sobre-movilidad-humana-para-america-latina-y-el-caribe-2022-2025?hub=66920>

² <https://www.unesco.org/gem-report/es/publication/leadership>

³ <https://www.iom.int/es/plan-estrategico-de-la-oim-2024-2028>

⁴ <https://wearepurposeful.org/wp-content/uploads/2025/03/POWER4Girls-Brochure-CSW.pdf>

4

analiza las barreras persistentes que enfrentan las niñas en contextos de crisis para completar la educación secundaria y técnica ⁵.

En este marco, la regularización migratoria constituye un elemento habilitador para el ejercicio efectivo de derechos y para una integración sostenible en las sociedades de acogida. Sin embargo, resulta igualmente indispensable fortalecer los sistemas educativos para que sean resilientes, inclusivos y capaces de responder a las necesidades específicas de las personas en situación de movilidad. La III Edición de este taller surge de la necesidad de identificar, compartir y promover estrategias que contribuyan a transformar los entornos educativos en espacios acogedores, innovadores y adaptados a los desafíos que plantea la movilidad humana contemporánea. Por ello, el SELA y las organizaciones aliadas centrarán esta edición en las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan las mujeres y niñas migrantes en el acceso a la educación, reconociendo que una integración efectiva en los sistemas educativos constituye un factor determinante para prevenir riesgos asociados a la explotación, la discriminación y la exclusión social.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades de los gobiernos, instituciones académicas, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil mediante el intercambio de conocimientos, la difusión de buenas prácticas y estrategias educativas innovadoras, así como la promoción de mecanismos de cooperación regional que contribuyan a garantizar el acceso, la permanencia y la continuidad educativa de mujeres y niñas migrantes.

Asimismo, busca impulsar respuestas integrales e inclusivas que favorezcan el desarrollo de competencias, la formación técnica y el ejercicio efectivo del derecho a la educación, como elementos fundamentales para su integración social y económica en los países de origen, tránsito, destino y retorno.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Analizar** tendencias, evidencia empírica y buenas prácticas impulsadas por organismos internacionales y agencias de las Naciones Unidas para promover el acceso, la permanencia y la culminación de los procesos educativos de mujeres y niñas migrantes.
- **Presentar experiencias exitosas y soluciones innovadoras** basadas en tecnologías digitales que favorezcan la continuidad educativa, el aprendizaje y la inclusión de niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana.
- **Examinar mecanismos de cooperación** regional orientados al reconocimiento de estudios, la movilidad académica, la certificación de competencias y la ampliación de oportunidades de formación para mujeres migrantes.
- **Promover el intercambio de experiencias** entre gobiernos, organismos internacionales, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer políticas y programas que garanticen una educación inclusiva, equitativa y de calidad para las personas en situación de movilidad

⁵ <https://www.unicef.org/media/179206/file/POWER4Girls-One-year-on-report-en.pdf.pdf>

4. EJES TEMÁTICOS

- **Eje 1: El derecho a la educación como núcleo de protección:** La escolarización como mecanismo de protección contra la violencia de género, el trabajo infantil y la explotación. Educación con inclusión, equidad y calidad.
- **Eje 2: Gobernanza y Acceso:** Simplificación de trámites burocráticos de matrícula y marcos legales para el reconocimiento de estudios.
- **Eje 3: Transformación Digital:** Implementación de herramientas de aprendizaje a través de plataformas híbridas para niñas en tránsito o en asentamientos temporales, con el fin de reducir la brecha digital.
- **Eje 4: Autonomía Económica y Formación Técnica:** Desigualdades en la educación e inclusión laboral que enfrentan las mujeres y jóvenes migrantes.

5. Perfil de los Participantes

Se convoca a actores clave que influyen directamente en la formulación y ejecución de políticas públicas en materia migratoria y educación:

- Funcionarios de ministerios y secretarías de educación.
- Directivos y docentes de instituciones educativas.
- Representantes de organizaciones de la sociedad civil.
- Líderes de comunidades migrantes.

PROGRAMA PRELIMINAR
III Edición Taller virtual “Estrategias educativas para la integración de mujeres y niñas migrantes”
(Fecha: 15 de julio de 2026)

Horario	Actividad
10:00 – 10:10 h	Apertura del Taller <i>Gustavo Herrera, Coordinador de Desarrollo Social, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)</i>
	Moderadora SELA <i>Sayed Durán, Analista del Área de Desarrollo Social, SELA</i>
10:10 – 10:30 h	Tema: El Derecho a la Educación como Eje de Protección - La Escuela como entorno seguro - Superar la visión de la "matrícula" como único indicador de éxito, enfocándose en la permanencia y el egreso efectivo de niñas y mujeres. Ponente: Paula Klenner Fortess, Representante de UNESCO. Oficina Regional de la UNESCO en Santiago de Chile.
10:30– 10:50 h	Tema: Movilidad Académica y Simplificación Administrativa: Buenas prácticas de la OIM para la integración en el acceso inmediato a la educación en los países de acogida. Marcos legales de la OIM para la integración. Eliminación de las barreras de documentos para el acceso inmediato a la educación en los países de acogida. Ponente: Carmen Paola Zepeda, Coordinadora Regional de Proyecto de la OIM
10:50 – 11:10 h	Tema: Transformación digital Modelos de aprendizaje híbrido para niñas en tránsito y reducción de la brecha digital. Ponente: Náhury Escalona, Representante de ONU Mujeres
11:10 – 11:30 h	Tema: Desigualdades educativas y laborales. Una mirada a las desigualdades en la educación e inclusión laboral que enfrentan las mujeres y jóvenes migrantes. Perspectiva desde el Panorama Social de América Latina y el Caribe 2025. Ponente: Mariana Huepe Follert. Representante de CEPAL
11:30 – 11:45 h	Sesión de Preguntas y respuestas
11:45 – 12:00h	Palabras de cierre